

60455 - Recursos bibliográficos y bases de datos

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 60455 - Recursos bibliográficos y bases de datos

Centro académico: 100 - Facultad de Ciencias

Titulación: 543 - Máster Universitario en Química Molecular y Catálisis Homogénea

Créditos: 2.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

El objetivo de la asignatura es que el alumno desarrolle habilidades de búsqueda en recursos bibliográficos tanto generales como específicos y adquiera las capacidades necesarias para llevar a cabo futuras búsquedas de forma autónoma, uno de los planteamientos básicos invocados por el Espacio Europeo de Educación Superior.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro. Objetivo 4 (Educación de calidad) y Objetivo 10 (Reducción de las desigualdades).

2. Resultados de aprendizaje

1. Conocer cómo acceder y manejar los distintos tipos de recursos bibliográficos disponibles.
2. Conocer cómo planificar una búsqueda bibliográfica sobre temas de investigación concretos, seleccionando la base de datos científica adecuada.
3. Saber analizar y clasificar la información obtenida para distinguir lo más útil en cada caso.
4. Conocer el manejo de gestores bibliográficos de fácil acceso para organizar la información.

En resumen, el desarrollo de las nuevas tecnologías y la facilidad de publicación en la red, sumado a la gran cantidad de información disponible, hacen imprescindible que se deba acudir a fuentes que nos garanticen, a través de procesos de selección previos, la recuperación de información fiable y de calidad como la que podemos encontrar en catálogos o bases de datos.

3. Programa de la asignatura

Tema 1. Dónde encontrar información fiable. Datos, información y conocimiento. Competencias en información. Fuentes de información: tipología y localización. Evaluación de los recursos informativos.

Tema 2. Uso ético de la información: citación y bibliografía. Ética y propiedad intelectual. El trabajo académico sin plagio. Crear citas y referencias bibliográficas. Cómo presentar y ordenar las referencias bibliográficas. Programas informáticos para la gestión de citas y bibliografía.

Tema 3. Recuperación de información en entornos electrónicos: recursos generales. Conceptos básicos. Procesos en la búsqueda de información electrónica. Bases de datos multidisciplinares. Catálogos de biblioteca. Bases de datos bibliográficas: productos ISI, Scopus, Science Direct. Herramientas de búsqueda en Internet.

Tema 4. Recuperación de información en entornos electrónicos: recursos especializados. Portales y Bases de datos específicas de Química: Beilstein, Gmelin, Scifinder, etc. Bases propias de las editoriales: RSC, ACS, Wiley, Springer, Elsevier, etc. Bases de datos cristalográficas: CSD, ICSD. Patentes. Selección de recursos en la Red.

Tema 5. Gestores bibliográficos. Descripción y uso. Mendeley, Endnoteweb y Refworks.

4. Actividades académicas

Clases expositivo-participativas (0.8 ECTS)

Resolución de problemas (0.4 ECTS)

Prácticas con ordenador (0.8 ECTS)

Tutorías en grupo reducido o personalizadas.

5. Sistema de evaluación

Se seguirá un proceso de evaluación continua de acuerdo con el trabajo dirigido por los profesores en el que se valorará:

1. Evaluación formativa por temas basada en ejercicios propuestos que miden la adquisición gradual de conocimientos teóricos (20%).
2. Prueba escrita que consistirá en una serie de ejercicios que incluyan la utilización de cualquiera de las bases de datos utilizadas a lo largo del curso y se realizará al finalizar las clases (80%).

Para aquellos estudiantes que no hayan superado la asignatura o deseen mejorar su calificación se realizará una prueba global en las dos convocatorias oficiales. Esta prueba consistirá en la presentación de la información requerida en diferentes ejercicios globales que necesiten del manejo de las bases de datos utilizadas a lo largo de la signatura de una forma crítica.

El número de convocatorias oficiales de examen a las que la matrícula da derecho (2 por matrícula) así como el consumo de dichas convocatorias se ajustará a la Normativa de Permanencia en Estudios de Máster y al Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Facultad de Ciencias.